



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 079

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00026 00	Ejecutivo Singular	ANA DORIS DUQUE SUAREZ	FAUSTINO ZAMBRANO PADILLA	Auto resuelve corrección providencia PROFERIDAS EL 19 DE ABRIL Y 18 DE MAYO DE HOGAÑO EN RELACION CON LA DIRECCION DEL INMUEBLE OBJETO DE LA DILIGENCIA DE SECUESTRO//ORDENA LIBRAR NUEVOS OFICIOS COMUNICANDO LA CORRECCION AL ALCALDE DE BUCARAMANGA//TENER EN CUENTA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES//E JFTC	01/06/2023	2	51-52
68001 40 03 004 2021 00741 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAIRO ALBERTO HERRERA REINA	Auto de Trámite REMITASE EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - REPARTO SIN NECESIDAD DE OFICIO QUE COMUNQUE LA REMISIÓN POR EXISTIR ÚNICAMENTE MEDIDAS CAUTELARES SOBRE INMUEBLES, // LIQUIDACIÓN DEL CREDITO SERÀ RESUELTA POR EL COMPETENTE // EHGS	01/06/2023	1	82-83
68001 40 03 026 2022 00759 00	Ejecutivo Singular	CAICEDO & TORRES CIA LTDA SU INMOBILIARIA AMIGA	YULBIS ROSA LOPEZ CAMACHO	Auto reconoce personería UTO RECONOCE PERSONERIA. AL DR. JUAN NICOLÁS GÓMEZ HERRERA COMO APODERADO DE LA DEMANDADA YULBIS ROSA LÓPEZ CAMACHO//NO TIENE EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL SURTIDA A LA DEMANDADA MARGARITA ACEVEDO GALEANO//TIENE EN CUENTA EL ABONO REALIZADO POR LA DEMANDADA YULBIS ROSA LÓPEZ CAMACHO POR LA SUMA DE UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS (\$1.100.000) M/CTE, EN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO//J-MYGA.	01/06/2023	1	30-31
68001 40 03 004 2023 00159 00	Ejecutivo Singular	HEREDEROS DE LA SEÑORA GRACIELA DUARTE DE DELGADO (Q.E.PD)	ANA FLORINDA LEON RINCON	Auto Rechaza Demanda POR INDEBIDA SUBSANACION// 2M// EJECUTIVO- MINIMA// OF EJCE	01/06/2023	1	226-227
68001 40 03 004 2023 00166 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE BLANCA PH	CARLOS MAURICIO CACERES MORENO	Auto Rechaza Demanda RECHAZA POR INDEBIDA SUBSANACION// 2M - 15D// EJECUTIVO-MINIMA//OF EJCE	01/06/2023	1	40-41

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2023 00213 00	Verbal Sumario	CARLOS ANDRES VELA NARIÑO	MARIA LUZMILA SUAREZ MARIN	Auto inadmite demanda VERBAL SUMARIO- MINIMA// RESOLUCION DE CONTRATO// OF EJCE	01/06/2023	1	67-68
68001 40 03 004 2023 00214 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN o COMULTRASAN	JESUS EDUARDO CAMPOS YANEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo EJECUTIVO-MINIMA//OF EJCE	01/06/2023	1	45-47
68001 40 03 004 2023 00214 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN o COMULTRASAN	JESUS EDUARDO CAMPOS YANEZ	Auto decreta medida cautelar SIN S// OF EJCE	01/06/2023	2	2-3
68001 40 03 004 2023 00215 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA	Auto libra mandamiento ejecutivo EJECUTIVO-MINIMA// OF EJCE	01/06/2023	1	140-143
68001 40 03 004 2023 00215 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA	Auto que Ordena Requerimiento DEL EXTREMO DEMANDANTE PARA QUE ACLARE SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES PREVIAS EN TERMINO DE 5 DIAS HABILES// EJECUTIVO-MINIMA//OF EJCE	01/06/2023	2	3-4
68001 40 03 004 2023 00217 00	Ejecutivo Singular	INVERTEK S.A	HECTOR MANUEL ARAQUE RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda EJECUTIVO MINIMA// OF EJCE	01/06/2023	1	19-20

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**JUAN FELIPE SALCEDO ROA  
SECRETARIO**